

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008622

Las condes, 06 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Las Facturas que se adjuntan, Movimientos Contables 204, 205/2024.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240417	FAL 1521441	29/10/2024	ALIMENTOS DAILY FRESH SPA	2152201001	9.730.755	
OC 240982	FAL 1521442	29/10/2024	ALIMENTOS DAILY FRESH SPA	2152201001	10.064.648	19.795.403
TOTAL					19.795.403	19.795.403

La cantidad de :
DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320122001 \$ 19.795.403

